Diversas organizaciones sociales llaman a votar En Contra el 17D

Las principales razones para este descontento con el texto propuesto son la perpetuación de los negocios del las AFPs e Isapres, las normativas antisindicales y la discriminación con las mujeres, niños, adolescentes, trabajadores y trabajadoras.

Diversas organizaciones sociales de la Región Metropolitana, se reunieron en la plaza Vicuña Mackenna, a un costado de la Biblioteca Nacional, para emitir una potente declaración por el En Contra.

Este encuentro de organizaciones sociales por la opción En Contra, contó con la participación de la exConsejera Constitucional, Karen Araya Rojas, quien también es dirigenta sindical y gremial de la educación.



Además, participaron diversas confederaciones y sindicatos de las y los trabajadores, entre los que se cuentan la CUT y la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos de Chile (CONSTRAMET).

Los movimientos sociales que luchan por las viviendas dignas también se hicieron presente, por un lado, La Coordinadora Metropolitana de Pobladores y también el movimiento UKAMAU. También estuvieron presentes la Asociación de Pensionados de Chile (ACHIPEM) y organizaciones sociales que luchan por el derecho a la Salud, como La Asociación Nacional de Consejos de Usuarios de Salud Pública (ANCOSALUD).



En el lugar se emitió una declaración pública con 9 puntos esenciales de las razones para llamar a votar En Contra: “Como representantes de numerosas organizaciones sociales que conforman una red ciudadana en la Región Metropolitana y otros lugares del país, nos encontramos aquí para manifestar una postura unificada y firme”.

“1. Estamos en contra porque el texto que se plebiscita el 17 de diciembre no representa las preocupaciones de grupos relevantes en áreas como vivienda, mujeres, animalistas, personas mayores, ambientalistas, disidencias, mypimes y trabajadores de diversos sectores, así como organizaciones de derechos humanos.

2. Estamos en contra porque perpetúa injustas desigualdades en salud, educación y vivienda, ignorando necesidades urgentes de las personas mayores y población de las diversidades y disidencias.
3. Estamos en contra por la falta de medidas efectivas en la protección ambiental, el bienestar animal y el derecho al agua.
4. Estamos en contra porque este texto significa un retroceso en los derechos de las mujeres, porque no reconoce el cuidado y las tareas domésticas como trabajo, dejando a las familias como únicas responsables de realizarlo y porque implica la desprotección de la infancia.
5. Estamos en contra porque debilita los derechos laborales, impide la igualdad salarial, dificulta la persecución del narcotráfico y entrega beneficios a delincuentes y violadores de derechos humanos.
6. Estamos en contra porque este texto ayuda a que los “papitos corazón” se salgan con la suya, porque protege el negocio de las AFP y no permite que Chile elija otro sistema previsional con solidaridad.
7. Estamos en contra porque el texto promueve una sola visión, la de quienes tienen más poder y dinero, excluyendo a otros sectores de la sociedad.
8. Estamos en contra porque este texto solo ayuda a unos pocos y perjudica a todo el resto de los chilenos, porque nos divide como sociedad, porque significa constitucionalizar la desigualdad y porque creemos que es tiempo de cerrar el tema constitucional y abocarnos a las urgencias que tiene nuestro país y nuestra gente.

9. Estamos en contra, porque este texto, impide fiscalizar la actividad económica, impide perseguir el narcotráfico y permite la corrupción en todas sus formas, entonces no es la constitución de la Seguridad, por el contrario, nos deja indefensos ante el delito”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/11/WhatsApp-Video-2023-11-29-at-15.22.05.mp4